

*Esta es una publicación independiente.*

*Valoramos la cultura independiente y es dentro de ella que nos movemos por elección, placer y militancia.*

## **Convocatoria abierta 2022**

### **||Extrañas Noches -literatura visceral-||**

**Desde Marzo del 2022 volvemos a ser una revista digital mensual.**

**Todos los meses, entre marzo y diciembre, subiremos 10 textos seleccionados por convocatoria abierta.**

**Se suman escritorxs amigxs.**

**Reseñas, novedades editoriales y entrevista a autorxs y editorxs.**

**Y una jugosa agenda porteña independiente y alternativa.**

*Antes de enviar material se recomienda leer con atención éstas bases y el documento*

*“Acerca de Extrañas Noches 2022” disponible en*

*<https://www.revistaextranasnoches.com/convocatoria> donde están las especificaciones de la Revista. No responderemos preguntas que ya estén respondidas en estos documentos.*

## **Bases**

### **||Especificaciones sobre las obras||**

**Publicamos** cuentos, poesías, manifiestos, relatos, textos eróticos-sexuales-salvajes-etc., microrrelatos, crónicas, crónicas de viaje, ensayos, reportajes, descargas furiosas, reflexiones, adelantos de libros, fragmentos de novelas y demás géneros, subgéneros o híbridos que se encuadren dentro de lo que llamamos ***literatura visceral***.

En cuanto a las ilustraciones, se publica la obra de artistas visuales y fotógrafxs que refuercen la concepción estética que estamos creando.

**\*\*\*NO PUBLICAMOS** ningún contenido odioso **ni sostenemos publicaciones** de personas odiosas ni violentas. Frente a denuncias de ese tipo damos de baja la publicación y cortamos comunicación con el/lx violentx.

### **-Un plus de este año**

Los textos seleccionados podrán ser convocados para su publicación en papel por Ediciones Frenéticxs Danzantes en formatos de plaquettes y/o antologías. Si esto sucediera, nos podremos en contacto con lxs autorxs para ultimar detalles.

### **-Plazo de recepción**

La recepción de las obras permanecerá abierta desde el 1 de enero hasta el 1 de octubre del 2022.

### **- Plazo de respuesta a lxs autorxs**

Serán publicadas 10 obras por mes entre marzo y diciembre. La selección está a cargo del comité editorial. Se dará respuesta a lxs autorxs vía correo electrónico en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha del envío del material. La respuesta es para todxs quienes hayan mandado sus trabajos, tanto si es afirmativa como si no lo es.

### **- Envío de Textos**

Los textos serán recibidos únicamente por correo electrónico [revistaextranasnoches@gmail.com](mailto:revistaextranasnoches@gmail.com) y es por ese medio que continuaremos la comunicación.

Deben ser enviados en archivo Word escritos en Arial 11 con interlineado de 1,5.

Poesía: Poema o conjunto de poemas que no supere las 5 páginas.

Narrativa y demás escritos (ensayos, entrevistas, etc.): Deben tener una extensión máxima de 10 páginas.

### **En el archivo del texto debe constar**

-Título de la obra

-Nombre o seudónimo

### **En archivo aparte debe tener la siguiente información**

-Especificar si la obra es **inédita** o ya fue **publicada** con anterioridad.

-**Las obras no necesitan ser inéditas** pero **no** deben tener los derechos de publicación comprometidos.

Si las obras fueron publicadas con anterioridad en libros, blogs, otras revistas, etc. es necesario que se cite dónde e incluir los enlaces de esos medios o editoriales. También es necesario adjuntar una declaración en la que especifique que no tiene los derechos de publicación comprometidos.

### **Información sobre lxs autorxs**

-Pequeña biografía, no superior a los 900 caracteres con espacios. (No excluyente)

-Enlace a su perfil de Instagram o las redes que utilice, blog o web donde encontrar sus obras. (No excluyente)

-Quienes envíen textos pueden también enviar imágenes pero deben hacerlo en archivos aparte JPG o PNG, no pegadas en Word. Y es necesario especificar su procedencia y/o autoría.

### **- Envío de Imágenes**

Artistas visuales y fotógrafxs deben enviar un mail a [revistaextranasnoches@gmail.com](mailto:revistaextranasnoches@gmail.com) con la dirección electrónica de su web, Instagram, blog, etc. donde se encuentren sus trabajos para que podamos elegir de entre ellos los que sean más acordes a los textos que van a acompañar. O bien enviarnos una carpeta con imágenes en formato JPG o PNG al mismo mail.

Las imágenes serán publicadas acompañando los textos en la Página Web de Extrañas Noches.

El resto de las bases son iguales que para el envío de textos.

### **-Compromisos**

Lxs autorxs que quieran publicar su material (**texto e imágenes**) en Revista Extrañas Noches se comprometen a no exigir cambios posteriores en las publicaciones ni la dada de baja de las mismas.

Por su parte, Revista Extrañas Noches se compromete a mantener las publicaciones siempre y cuando no haya desperfectos técnicos insalvables, lxs autorxs mantengan una conducta apropiada en la vida real, en la virtual y en las redes sociales, y no violen ninguno de los requisitos expuestos arriba.

## **||Selección del material||**

El proceso de selección de las obras tendrá como única base el criterio editorial de la revista. No somos jueces del buen escribir sino creadores de nuestra propia propuesta estética.

Si el texto enviado es elegido para su publicación, la/lx/el autorx será informado por mail y una vez publicado, etiquetado en las redes sociales (si así lo desea).

La selección del material está a cargo del comité editorial.

***Ninguna participación será remunerada***

***El envío de material implica la aceptación de estas bases.***

Esperamos tus trabajos, consultas, comentarios, etc. por los siguientes canales

**Web:** <https://www.revistaextranasnoches.com/contacto>

**Mail:** [revistaextranasnoches@gmail.com](mailto:revistaextranasnoches@gmail.com)

**Instagram:** [https://www.instagram.com/extranas\\_noches/](https://www.instagram.com/extranas_noches/)